



## **A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE MÚSICA UNAM**

En seguimiento a las medidas de regreso escalonado a la modalidad presencial y tomando en cuenta que nuestra prioridad sigue siendo la salud de la comunidad, el H. Consejo Técnico en su XXXIV Sesión Extraordinaria, acordó las siguientes medidas:

1. Durante la permanencia en las instalaciones de la FaM se deberá seguir usando el cubrebocas.
2. En el estudio individual y en clases de instrumentistas y cantantes en cubículos y aulas, se permitirá cerrar las puertas, siempre y cuando las ventanas permanezcan abiertas.
3. Se podrán apartar salas para recitales (sin público), exclusivamente con participantes alumnos y profesores.

Se invita a la comunidad a estar al pendiente de los comunicados que se emitirán posteriormente.

Atentamente.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad de México, a 28 de abril de 2022

**H. Consejo Técnico de la Facultad de Música de la UNAM**